

ACTA N° 310

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2021

En Los Polvorines, a los 26 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 14:09 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Verónica Mossier, Braian Villalba, Carlos Jiménez, Fernando Isuani, Marcela Rivarola y Benítez, Bárbara Couto, Natalia Feld, Ricardo Paparás, Elsa Pereyra, Rodrigo Camona y Sofía Airala; y Beatriz Alor Rojas en reemplazo de Analía Rochi, Pamela Flores en reemplazo de Andrés Pizarro, Romina Pittalá en reemplazo de Romina Calderone, y Ana Gracia Toscano en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”*.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 306 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de diciembre de 2020.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 771/21 por la cual se Rectifica la Resolución CICO N° 4075/21, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera: “Designar a los investigadores docentes Andrés BARSKY (DNI N° 20.298.370) y Nicolás CALONI (DNI N° 27.033.510) como representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Evaluadora ad hoc de la 11va. Convocatoria 2020-2021 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad, y de la convocatoria "CyTUNGS 2021/2022 - Financiamiento para proyectos de investigación, de desarrollo e innovación en la UNGS”.

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de cambio de representantes docentes en el Comité de Carreras de la Licenciatura en Urbanismo.

1.2.0 Propuesta de incorporación por locación de obra de un/a coordinador/a del proyecto de virtualización de la carrera en gestión y administración pública.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de aprobación de nuevos proyectos de investigación que inician en 2022.

2.2.0 Propuesta de consideración de informes evaluativos de adscripciones en investigación finalizadas.

2.3.0 Propuesta de aprobación del orden de mérito y contratación por locación de obra de graduados/as en ciencias sociales para realizar entrevistas en el marco de un relevamiento a referentes territoriales en AMBA.

2.4.0 Propuesta de elevación del Servicio Rentado a Terceros “Plan de desarrollo territorial del partido de Mercedes” cuyo comitente es el Municipio de Mercedes.

2.5.0 Propuesta de elevación del Servicio Rentado a Terceros “Plan de desarrollo territorial del partido de Mercedes” cuyo comitente es el Municipio de Mar Chiquita.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

- 3.1.0 Propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión del año 2020.
- 3.2.0 Propuesta de contratación por locación de servicios del Prof. José Luis Coraggio.
- 3.3.0 Propuesta de incorporación mediante designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente Ayudante de Primera con dedicación exclusiva para el área de Política Social.
- 3.4.0 Propuesta de renovación de designación de representantes en la Comisión Evaluadora correspondiente a la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes de la UNGS (EPID).
- 3.5.0 Propuesta de designación de representantes en la Comisión Evaluadora de Pasantías de la UNGS.
- 3.6.0 Propuesta de declaración del Consejo de Instituto del Conurbano.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión realizando una síntesis del Informe Anual de Gestión, o Memoria Institucional, del 2020 que se encuentra dentro de los puntos de tratamiento del presente Consejo. Destaca que el informe no sólo es el resultado de cumplir con una norma, aún con la dificultad que supone “cumplir” en medio del contexto de pandemia, sino que la elaboración y presentación del informe es una oportunidad para reflexionar entre todos/as, y reconocernos en hecho en un año completamente imposible de anticipar. Manifiesta que el informe se confeccionó con los aportes e intercambios de los/as coordinadores/as de las áreas de investigación, los/as directores/as de las carreras, de las diplomaturas, de los proyectos de investigación y de cada uno de los integrantes de la DGCTA que han estado trabajando y tratando de poner en común lo que ha sido pasar nuestras acciones más regulares y rutinarias a la crítica y excepcional manera de trabajar bajo modalidad remota.

Por otro lado, manifiesta que quienes trabajan en temas referidos a políticas públicas se interrogan sobre si las instituciones se conocen mejor en momentos de crisis o en momentos de normalidad y sostiene que en las dos situaciones se procesan y se conocen cuestiones diferentes. Expresa que la pandemia, el aislamiento, obligó como institución universitaria, como Instituto del Conurbano, como Universidad Pública revisar e intentar dar respuestas de la mejor manera posible. Señala que después de un año y todavía en condiciones muy difíciles y en algunos casos de mayor criticidad que el año pasado, también se debe reflexionar y discutir cómo seguir más allá de la coyuntura, dado que, señala hay cosas sobre las cuales se aprendió, líneas de trabajo que no se repetirán y otras sobre las cuales hay que seguir trabajando.

Comenta que el informe de alguna manera sintetiza los aprendizajes, entre lo normal y lo excepcional, en especial alrededor de dos líneas de trabajo. Por un lado, lo relacionado con la continuidad pedagógica, que fue el primer gran acuerdo del Sistema Universitario Nacional y señala que especialmente la Universidad se preguntó cómo garantizar que los/as estudiantes no dejen de estudiar. Destaca la importancia de conocer la situación de los/as estudiantes, de los/as docentes y no docentes que es lo que está pasando en términos particulares e institucionales para poder dar respuestas que fueran más cercanas y afinadas a una situación completamente novedosa e inédita. Informa que también se buscó adecuar una multiplicidad de dispositivos que la Universidad ya tenía y se debió pensar de nuevo las características para otorgar la regularidad, la acreditación, los exámenes finales, los calendarios académicos que se debieron modificar en reiteradas oportunidades, donde la vuelta a la presencialidad se volvía cada vez más lejana. Asimismo, destaca la apertura de todos/as, a fin de generar nuevos acuerdos, para revisar qué mantener de las prácticas y qué cambiar de ellas, en un ida y vuelta muchas veces agotador, pero sostiene que se debe seguir trabajando y adecuando las decisiones sobre cómo garantizar que los/as estudiantes sigan cursando las materias, las carreras, y se sigan inscribiendo. Por otro lado, señala que el otro gran eje de trabajo y de reflexión sobre lo hecho, ha sido la relación entre investigación y desarrollo tecnológico y social, y el impacto de la pandemia en el territorio. Destaca la participación desde el principio en convocatorias del Ministerio de Ciencia y Técnica, de la agencia, de CONICET, y de distintos ámbitos de las políticas públicas a la que la Universidad, y el Instituto en particular, respondió de manera muy rápida, muy sensible a fin de realizar, desde el ámbito académico, algún aporte. En el mismo sentido, sostiene que los equipos se constituyeron con investigadores/as, con no docentes, con estudiantes, con graduados/as y señala que los equipos, las redes de trabajo se conformaron con el propósito de dar respuestas a la crisis sanitaria, social, económica. Informa también, que el Observatorio del Conurbano estuvo muy atento a poder aportar desde su lugar a esas mismas cuestiones, a visibilizar, a comunicar, a llegar a más con la producción de conocimiento del Instituto y la Universidad. Señala que el año pasado se trabajó sobre tres líneas, por un lado, menciona la línea relacionada con la investigación realizada mediante el Proyecto Agencia, dirigido por Rodrigo Carmona, quien ha sido clave en la coordinación del trabajo. En el mismo sentido, menciona los relevamientos colaborativos que se realizaron junto con los/as referentes sociales, los cuales han sido una respuesta y un aprendizaje de coproducción de conocimiento que pretendemos continuar este año. Señala que otra línea de trabajo se relacionó con la cercanía de las organizaciones sociales en el territorio en un momento en donde la proximidad se encontraba restringida y destaca el trabajo de “Barrios por la Salud” dirigido por Magdalena Chiara quien junto a un equipo muy amplio colaboró para llegar a las organizaciones sociales del municipio de José C. Paz, con la articulación con la UNPAZ y con la Universidad Nacional Arturo Jauretche donde en el municipio de Florencio Varela se replicó el trabajo. Por otro lado, como tercera línea de trabajo, menciona los

proyectos de investigación, en donde las investigaciones aportan conocimiento y orientaciones a políticas públicas. Informa que los proyectos que están participando de la convocatoria que se hizo con PISAC COVID y CODESOC, los cuales son proyectos de alcance federal, en breve van a comenzar un conjunto de seminarios para presentar sus resultados parciales de investigación en mesas de trabajo con distintos referentes y referentas de políticas públicas. En el mismo sentido, destaca que se cuenta con tres grandes proyectos sobre el impacto de la pandemia en salud, estructura social y gobiernos subnacionales.

Siendo las 14:15hs ingresa a la sala virtual la consejera Sandra Hoyos

Finalmente, menciona que las reflexiones del trabajo presentadas en el Informe y el registro de lo realizado el año pasado queda como una respuesta a la crisis, y destaca también que dichos aprendizajes institucionales van a seguir estructurando el trabajo en este año y tal vez en los próximos, y expresa que como Instituto el objetivo ha sido y es dar respuesta o encontrar formas de aportar a este evento tan especial.

La consejera Elsa Pereyra, solicita la palabra y expresa que acompaña las reflexiones hechas por la presidenta del Consejo. Sostiene que se advierte con claridad la intención de hacer un Informe más genuino y la oportunidad para la reflexión sobre lo hecho y lo que se puede hacer en estas circunstancias tan extraordinarias que nos tocaron vivir. En el mismo sentido, manifiesta que en tiempos normales no es tan posible y celebra que ésta haya sido la oportunidad para imprimirle a las memorias un sentido de reflexión que no quede en un mero relato mecánico sobre qué se hace y que no se hace, sino que se le dote de sentido a eso que se hace o no se hace. Finalmente felicita a los/as involucrados/as en la producción del Informe Anual.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y le solicita a la Secretaria Académica y al Secretario de Investigación que sinteticen lo que ha pasado en este último mes respecto a temas de Formación y de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien detalla acerca de las actividades mencionadas en el Informe de gestión sobre las actividades de formación, presentado entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social, Gonzalo Vázquez, quien detalla sobre las actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social, presentando entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y finalmente manifiesta que se da por presentado el informe de gestión y expresa que todo lo mencionado en el mismo, supone el pensamiento y el acompañamiento creativo de todo el equipo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa. En el mismo sentido, menciona que el equipo de la DGCTA ha debido no solo explorar alternativas para llevar adelante y sostener las tareas de gestión, sino también adoptar el sistema de gestión administrativa online "Sistema Único Documental" (SUDOCU), con todas las dificultades de haberlo implementado en el presente contexto.

De acuerdo a la Resolución CS Nº 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9º que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Informe de gestión: actividades de formación
Secretaria Académica: Ana Luz Abramovich

21 de mayo 2021

Carreras de grado y pregrado

El trabajo más fuerte de este mes para las carreras de grado fue el realizado para el proceso de autoevaluación.

Los Comités de Carrera estuvieron realizando reuniones para analizar algunos datos y responder a las preguntas planteadas en la ficha correspondiente. En muchos casos realizaron también encuestas u otros relevamientos para contar con miradas más amplias sobre algunas cuestiones. En términos generales, han avanzado mucho. Está prevista para comienzos de junio una reunión en la que se vean los avances de este proceso.

La Secretaría Académica y la de Desarrollo Institucional de la Universidad habían elaborado un conjunto de materiales, que fueron ampliando a pedido de las carreras.

Debido a este enorme trabajo que se está desarrollando en el marco de cada Carrera, no tuvimos más reuniones conjuntas con los directores.

El miércoles 28/4 se realizaron dos meriendas de bienvenida virtuales, para los estudiantes iniciales: Urbanismo y Geografía y Política Social, con interesante convocatoria y buen intercambio. Las carreras restantes (Con excepción de urbanismo que la organizó el mes pasado) están terminando de definir las fechas para comenzar la convocatoria.

Para el apoyo a las materias más numerosas y/o iniciales, se continúa con la experiencia de tutores graduados para apoyo del trabajo remoto; habiéndose incorporado un/a graduado/a por Carrera para esta tarea durante el primer semestre. Las experiencias vuelven a ser muy valoradas.

Se abrió la convocatoria a adscripciones en docencia para el segundo semestre. Al haber pocas postulaciones para el momento de la primera entrega, se extendió dicha fecha.

Algunos docentes del ICO, continúan participando de los diversos cursos ofertados desde la Secretaría Académica para la enseñanza virtual. Este mes se dictó el curso "Estrategias de evaluación con herramientas digitales".

Junto con la desarrolladora especialista en materiales virtuales, se está avanzando en diversos trabajos para algunas materias de cada carrera. Al mismo tiempo, la Universidad continúa trabajando en el marco de la presentación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNGS. En algunos casos, estas tareas se articulan. Se describe sintéticamente lo trabajado en las materias seleccionadas en conjunto con los directores de cada carrera y los docentes correspondientes:

- Ciudad y ambiente: A partir de videos enviados por los estudiantes sobre recorridos en sus propios barrios, se editaron tres videos cortos que recopilan imágenes diversas de cada una de las siguientes nociones: a) trazados urbanos, b) tejidos urbanos y c) usos del suelo y actividades. Videos

A partir de ello, se realizaron actividades en las que los estudiantes debían identificar y caracterizar lo observado (calles anchas y angostas, asfaltadas o no, con gran o escasa presencia de vehículos, etc.).

- Geografía económica: Se decidió trabajar con los docentes en la revisión de materiales puntuales, en incentivar el uso del Aula Virtual y la comunicación a través del Foro.

- Ecología regional: Se elaboró el guion para la filmación de un video que replique el recorrido presencial que hacen todos los años los estudiantes en el campus, en el que identifican especies arbóreas y su relación con las ecorregiones. Se trata de un video al aire libre que muestra al docente explicando diferentes conceptos y mostrando cómo se toman medidas sobre los árboles.

Estaba proyectado filmar este video a mediados de abril pero por las restricciones sanitarias el proyecto quedó suspendido hasta que se pueda realizar la filmación

- Taller de Aplicación inicial (SIG): Al tratarse de una materia que proyecta continuar su dictado a distancia, estamos trabajando en la revisión de su organización dentro del Aula Virtual, propuesta y materiales para el segundo semestre.

Además, en este taller se empieza a trabajar sobre la producción de informes técnicos (algo que se retoma luego en otras materias ya que es fundamental durante toda la carrera y vida profesional de los estudiantes), por lo que la idea es trabajar con los docentes de esas materias en un video que explique detalladamente y de forma dinámica cómo armar un informe técnico: identificar las diferentes partes del informe, qué se incluye en cada una, ejemplos correctos e incorrectos. El mismo debería estar listo para fines de octubre.

- La carrera de Administración Pública está contratando a un Coordinador para el proyecto de virtualización de la carrera, que trabajará en conjunto con la desarrolladora y con la responsable del SIED de la Secretaría Académica.

Posgrados

Durante este mes la Maestría y el Doctorado en Estudios Urbanos sostuvieron defensas de Tesis de manera remota.

El PEU con el continúa con el dictado de su 5ta edición, con 40 inscriptes para la MEU y 16 para el DEU.

La MAES y la Carrera de especialización ECTAAE continúan con la difusión de la inscripción, para comenzar a dictarse en el segundo semestre.

Formación continua

Continúa el dictado de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, dirigida a trabajadores y trabajadoras de Municipios de la PBA; realizada en el marco de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. De los 370 inscriptes, más de 300 continúan activos en el campus.

En el marco de esta Diplomatura se está produciendo la serie de videos "Saberes para la gestión local". Se trata de entrevistas a referentes del Instituto en diversos ámbitos en los que el mismo trabaja. Fueron entrevistados los siguientes referentes (se agrega el link en el caso de los videos que ya están disponibles):

- . Magdalena Chiara sobre Gestión de la Salud, <https://www.youtube.com/watch?v=ZdshBzw3fxI>
- . Hugo Cormick sobre Empleo Público
- . José Luis Coraggio sobre Propuestas para otra economía
- . Francisco Pancho Suárez sobre Ambiente y residuos, <https://www.youtube.com/watch?v=HMNYIO1UQJk>
- . Marisa Fournier sobre Géneros y Territorio, <https://youtu.be/oFlzS0J9zxQ>
- . Eduardo Reese sobre Gestión del hábitat, y
- . Susana Hintze sobre Políticas públicas y políticas sociales

En todos los casos fueron entrevistados por investigadores docentes del Instituto que también trabajan en cada una de esas temáticas.

Los videos funcionarán como materiales de la Diplomatura y serán al mismo tiempo piezas que se colgarán en la página del ICO, disponibles para dar a conocer algunas de las temáticas que el Instituto trabaja.

La Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio comenzó a dictarse en abril con un número inédito de inscriptes: 176 personas completaron su documentación para empezar a cursar.

La Diplomatura en Géneros Políticas y Participación ya había comenzado su dictado en dos Comisiones de 70 personas cada una, actualmente en ambas hay alrededor de 60 personas cursando.

Los 4 cursos desarrollados por graduados del Instituto para ser dictados de forma virtual en el 2021 en el marco del Convenio de la Universidad con Pami- UPAMI, se dictaron y están próximos a cerrarse. La cantidad de inscriptes fue interesante para las 4 propuestas (entre 20 y 40 personas)

Continuamos trabajando la vinculación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad con el propósito de definir líneas de trabajo conjunta relacionadas con formación, investigación y vinculación.

Informe de gestión: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social
 Secretario de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

21 de mayo 2021

Convocatoria Excepcional de Fondo Viajes y Apoyo para la realización de Eventos Científicos 2021-2022

Se abrió la convocatoria del Fondo Viajes 2021-2022, que por la pandemia no está orientada a financiar traslados a eventos, sino a solventar gastos (hasta \$40.000) vinculados con:

- a) Participación individual en eventos científicos o académicos o estadías de investigación, y
- b) Organización de eventos científicos y académicos.

Esta convocatoria permanecerá abierta hasta el jueves 3 de junio a las 15 hs. Más información disponible en [este enlace](#)

Convocatoria CyTUNGS

Sigue abierta hasta fin de mes la línea 1 de CyTUNGS, que busca fortalecer las actividades de los proyectos de investigación que se desarrollan en la UNGS, con hasta \$150.000 por proyecto. Pueden presentarse proyectos de investigación acreditados que estén integrados por 3 o más IDs y vigentes a la fecha de cierre de la convocatoria (28 de mayo de 2021).

Los rubros posibles de ser financiados son variados y abarcan desde gastos de trabajo de campo, de inscripción a eventos, de producción y edición de materiales específicos, compra de Bibliografía e insumos, contrataciones para asistencia técnicas o capacitaciones especializadas no cubiertas por el equipo de investigación. y suscripciones a plataformas virtuales. Toda la documentación (Bases, Formularios, etc.) se encuentra disponible en [este enlace](#).

Por otra parte, en la línea 2 de la misma convocatoria CyTUNGS, que promueve propuestas de Vinculación Tecnológica y Social, ya cerró el plazo para presentar ideas-propuesta. Sobre un total de 10 presentaciones a nivel de toda la UNGS, desde el ICO se hicieron 4 presentaciones (ver cuadro) y hay participación de IDs y proyectos de nuestro instituto en otras tres ideas-propuesta presentadas desde otros institutos. En estos días desde la Secretaría y el Comité de DTS se estarán enviando sugerencias para la elaboración de las propuestas finales.

Convocatoria CyTUNGS 2021/2022 - Línea 2		
Idea Propuesta	Directoría	Integrantes
Elaboración de la "Comunidad temática red universitaria de carreras de Administración y Política Pública" en la página de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública	Sergio Agoff	Karina Montes, Gabriela Mansilla
Redes territoriales de complementación productiva, tecnológica y de trabajo en la región noroeste del Conurbano Bonaerense.	Rodrigo Carmona (Director), Bárbara Couto (Co Directora)	Diego Szlechter, Osvaldo Battistini
Cuerpos, casas, calles y plazas: mujeres y diversidades constructoras de hábitat.	Marisa Fournier	Viviana Colella, Gimena Perret Marino, Analia Gorgoschidse, Cecilia Melella, Daiana Aizenberg, Julieta del Orso, Javier Pazos, Liliana Puntano, Noelia Villarroel, Sandra Hoyos
Fortalecimiento de las redes de organizaciones sociales frente a la pandemia en el conurbano bonaerense: mapeo colaborativo y co creación de dispositivos de comunicación.	Adriana Rofman	Georgina González Gartland, Carolina Foglia, Emanuel López Méndez, Sandra Hoyos, Santiago Fernández Ceci, Eliana Rodríguez Barrios

Publicación del libro del Proyecto Agencia

Se acaba de publicar el libro "El conurbano bonaerense en pandemia. Alcances y desafíos desde una perspectiva multidimensional", publicado por Ediciones UNGS y coordinado por Rodrigo Carmona. El libro propone un análisis social, económico y político-institucional sobre el impacto de la crisis sanitaria y las medidas de prevención en los municipios de la región.

Con la participación de 37 investigadores e investigadoras del Instituto del Conurbano (ICO) y del Instituto de Ciencias (ICI) de la UNGS, esta publicación on line comparte con el público en general los avances intermedios del estudio "Prevención y monitoreo del

COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional", realizado con el apoyo Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i).

En la búsqueda de comprender los efectos de la pandemia y evaluar las políticas públicas desplegadas, este material propone una mirada sobre las condiciones de vida de los hogares, las actividades económicas, productivas y laborales y las capacidades estatales durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el conurbano bonaerense.

Observatorio del Conurbano Bonaerense

Durante el mes pasado el Observatorio publicó un nuevo Conurbano en Debate sobre "Respuestas de los gobiernos locales frente al COVID- 19", presentando 24 infografías con las principales iniciativas desplegadas a nivel municipal en los campos de salud, asistencia alimentaria, género, adultxs mayores, gestión institucional entre otros. <http://observatoriokonurbano.ungs.edu.ar/?p=14801>

Por otro lado, se está comenzando la difusión de la base consolidada por el Observatorio del Registro Nacional de Barrios Populares, acompañado de 3 infografías sobre los 113 barrios populares de José C. Paz, San Miguel y Malvinas Argentinas, sus características sociodemográficas, laborales y el acceso a los servicios públicos esenciales.

También se participó de las reuniones del Plan Urbano Ambiental, convocadas por la Legislatura de la CABA, realizando una presentación sobre Desarrollo Humano centrado en las temáticas de salud y educación.

Asimismo, se participó de la presentación de la Red de Estudios sobre la Sociedad Civil Argentina (REDSoc), un espacio promovido por la Subsecretaría de Relaciones con la Sociedad Civil, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y por Territorios en Acción, esta última iniciativa impulsada por Observatorio conjuntamente con CEUR/CONICET y FLACSO.

Actualización de la web del ICO: experiencias de vinculación

Recientemente se actualizó la pestaña de Vinculación Tecnológica y Social del micrositio web del ICO. <https://www.ungs.edu.ar/ico/vinculacion-ico/vinculacion-tecnologica-y-social>

Por una parte, se ofrecen un conjunto de 12 fichas sobre experiencias de VTS desarrolladas desde equipos del ICO, que originalmente fueron presentadas en las Jornadas de Vinculación organizadas por la SDTS de la UNGS en 2018.

Por otra parte, se agregó una página para incorporar información referida al Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular, Social y Solidaria (OPPEPS) creado en el marco de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) y coordinado por Susana Hlntze.

En el marco de dicho observatorio se actualizó el informe sobre las políticas públicas para el sector de la Economía Popular, Social y Solidaria en el marco de la pandemia: <http://oppeps.ungs.edu.ar/medidas-de-emergencia-covid-19-del-gobierno-nacional/>

Siendo las 14:40hs se retira de la sala virtual el consejero Fernando Isuani

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 306 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de diciembre de 2020.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se recibieron comentarios sobre la misma.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 306 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de diciembre de 2020.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 771/21 por la cual se Rectifica la Resolución CICO N° 4075/21, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera: "Designar a los investigadores docentes Andrés BARSKY (DNI N° 20.298.370) y Nicolás CALONI (DNI N° 27.033.510) como representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Evaluadora ad hoc de la 11va. Convocatoria 2020-2021 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad, y de la convocatoria "CyTUNGS 2021/2022 - Financiamiento para proyectos de investigación, de desarrollo e innovación en la UNGS".

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que la propuesta de ratificación de la resolución ad referendum se debe a que se había aprobado en la resolución sólo su designación para la convocatoria Fondo Estímulo y no se había incluido también la convocatoria CyTUNGS.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 771/21 por la cual se Rectifica la Resolución CICO N° 4075/21, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera: "Designar a los investigadores docentes Andrés BARSKY (DNI N° 20.298.370) y Nicolás CALONI (DNI N° 27.033.510) como representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Evaluadora ad hoc de la 11va. Convocatoria 2020-2021 del Fondo estímulo al fortalecimiento de los servicios y acciones con la comunidad, y de la convocatoria "CyTUNGS 2021/2022 - Financiamiento para proyectos de investigación, de desarrollo e innovación en la UNGS".

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de cambio de representantes docentes en el Comité de Carreras de la Licenciatura en Urbanismo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que después de revisar los materiales desde la comisión no hubo ninguna observación, ni comentario, y por lo tanto se decidió acompañar y acordar con la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cambio de representantes docentes en el Comité de Carreras de la Licenciatura en Urbanismo, quedando conformado de la siguiente manera: Viviana Colella y Guillermo Tella como representantes titulares, y Estela Cañellas y Eduardo Reese como representantes suplentes.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:50hs ingresa a la sala virtual el consejero Fernando Isuani

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por locación de obra de un/a coordinador/a del proyecto de virtualización de la carrera en gestión y administración pública.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que sobre el punto no hubo ninguna observación, ni comentario después de revisar el informe de selección, los CV's y las cartas de presentación, desde la comisión se propone acompañar y acordar con la propuesta basada en el informe de selección.

El consejero Ricardo Paparás, solicita la palabra y expresa por un lado la alegría en relación a la virtualización de la carrera y manifiesta que dicha cuestión era una deuda de hace tiempo, y por otro lado, manifiesta que entiende que de este modo hay muchas posibilidades de aumentar la matrícula. Respecto de la selección en particular, acuerda con la misma y sostiene que quien fue elegido tiene las condiciones y las aptitudes para llevar adelante la tarea. Finalmente manifiesta que, para las próximas búsquedas, se debería tener en cuenta y aclarar en la misma, las cuestiones particulares de la virtualización, como en el armado y la preparación de materiales para la enseñanza virtual.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por locación de obra de Juan Ignacio Doberti como coordinador del proyecto de virtualización de la carrera en Gestión y Administración Pública.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de nuevos proyectos de investigación que inician en 2022.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que en la comisión ha habido acuerdo con la presentación y con los proyectos presentados, y por lo tanto se asume que deben ser elevados para su evaluación y puesta en marcha.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de nuevos proyectos de investigación que inician en 2022.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de informes evaluativos de adscripciones en investigación finalizadas.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se trata de cuatro informes, los cuales contienen la evaluación de sus directores y la propia evaluación de quienes han cumplido con las tareas respectivas, e informa que en la comisión ha habido unanimidad en cuanto a la aceptación de dichos informes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de informes evaluativos de adscripciones en investigación finalizadas.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del orden de mérito y contratación por locación de obra de graduados/as en ciencias sociales para realizar entrevistas en el marco de un relevamiento a referentes territoriales en AMBA.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se trata de la búsqueda de cuatro egresados/as en Ciencias Sociales para hacer un relevamiento, e informa que en la comisión ha habido unanimidad en cuanto a la aprobación del orden de mérito presentado.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del orden de mérito, conformado por 1º) Mariana Amil, 2º) Matias Beccaria, 3º) Mariana Jarusz, 4º) Agustina David, 5º) Joaquín Luna, 6º) Vanina Vescovo, 7º) Luisa Porsia, 8º) Lorena De Piero, 9º) Nicolás Gómez, y 10º) Nuria Brill, y la contratación por locación de obra de los/as primeros/as cuatro graduados/as en ciencias sociales para realizar entrevistas en el marco de un relevamiento a referentes territoriales en AMBA.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

A los puntos 2.4.0 y 2.5.0

Se somete a consideración las propuestas de elevación de los Servicios Rentados a Terceros "Plan de desarrollo territorial del partido de Mercedes" cuyo comitente es el Municipio de Mercedes, y "Plan de desarrollo territorial del partido de Mercedes" cuyo comitente es el Municipio de Mar Chiquita.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que el plan de Desarrollo Territorial, es un plan de actualización, y el otro caso es el armado del propio plan. Informa que en ambos casos ha habido unanimidad en la comisión respecto de su aprobación.

La consejera Natalia Feld, solicita la palabra y expresa que se abstendrá en la votación del punto 2.5.0 por encontrarse involucrada en el proyecto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de elevación de los Servicios Rentados a Terceros "Plan de desarrollo territorial del partido de Mercedes" cuyo comitente es el Municipio de Mercedes, y "Plan de desarrollo territorial del partido de Mercedes" cuyo comitente es el Municipio de Mar Chiquita.

Por la afirmativa: 15

Abstenciones:

Para el punto 2.5.0: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión del año 2020.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y destaca la confección del informe y el esfuerzo de quienes participaron en la elaboración del mismo, tanto la Decana, el y la Secretario/a, los y las compañeros/as del DGCTA y todos/as los y las investigadores/as docentes que participaron como insumo de este informe. Informa que hubo acuerdo respecto del mismo por parte de la comisión. En otro sentido, señala respecto de la evolución de la matrícula por carrera que se observa un número muy alto en el año 2019 en todas las carreras, y después 2020, continuaba la tendencia anterior, y sostiene que no logra entender a qué se debe puntualmente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y respecto de la consulta del consejero Ricardo Paparás, informa que se están realizando averiguaciones con la Secretaría Académica y con la Secretaría de Planeamiento para conocer las hipótesis de ese cambio, que en realidad es un cambio fundamentalmente en el 2019, ya que el 2020 tiene una tendencia similar a los años anteriores, y comenta que podría ser resultado de un problema del sistema o de la carga de datos. Explica que aún no se cuenta con dicha información y que apenas se cuente con los resultados serán compartidos e informados.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión del año 2020.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios del Prof. José Luis Coraggio.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que hubo acuerdo en la comisión respecto de la contratación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios del Prof. José Luis Coraggio.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación mediante designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente Ayudante de Primera con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se recibieron los materiales tanto de la búsqueda como el informe de selección y que hubo acuerdo en la comisión para avanzar con la incorporación respectiva.

La consejera Sandra Hoyos toma la palabra y manifiesta que por formar parte de la convocatoria se abstendrá en la votación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que, en el caso de la designación, en el mismo acto de la designación se aceptará la renuncia presentada por Sandra Hoyos como docente MAF. Informa que en la misma resolución se darán los dos pasos, aceptación de la renuncia y designación, y se agregarán los considerandos correspondientes en la resolución.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación mediante designación interina de Sandra Hoyos, por búsqueda cerrada, como investigadora docente, Ayudante de Primera, con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

Por la afirmativa: 14

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.4.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación de representantes en la Comisión Evaluadora correspondiente a la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes de la UNGS (EPID).

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se trata de la renovación de los miembros que fueron nombrados en su momento para la EPID y que hubo acuerdo en la comisión para avanzar con la propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que se trata de los/as investigadores/as profesores/as Federico Fritzsche y Marina Miraglia como representantes titulares, Gustavo Kohan y Fernando Falappa como representantes suplentes, y como investigadoras asistentes Verónica Mossier representante titular y Gimena Perret representante suplente. Asimismo aclara que se trata de un proceso de renovación de representantes ya acordada.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación de representantes en la Comisión Evaluadora correspondiente a la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes de la UNGS (EPID), integrada los/as investigadores/as profesores/as Federico Fritzsche y Marina Miraglia representantes titulares, Gustavo Kohan y Fernando Falappa representantes suplentes, y como investigadoras asistentes Verónica Mossier representante titular y Gimena Perret representante suplente.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.5.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes en la Comisión Evaluadora de Pasantías de la UNGS.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se propone designar a la investigadora docente Raquel Bielsa y al investigador docente Daniel Cassano como representantes titular y suplente respectivamente en la Comisión Evaluadora de Pasantías, y que al respecto hubo acuerdo dentro de la comisión para avanzar dicha propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que se trata de una renovación, que antes no se había designado a través de una Resolución de Consejo, y que se ha convenido que todos/as los/as representantes o evaluadores/as por parte del Instituto sean designados/as a través de un acto administrativo (una Resolución), y que por consecuencia se está proponiendo como una designación nueva, pero que en realidad es una renovación de una tarea de gestión que ya venían desarrollando ambos investigadores docentes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de los/as investigadores/as docentes Raquel Bielsa y Daniel Cassano como representantes, titular y suplente respectivamente, en la Comisión Evaluadora de Pasantías de la UNGS.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.6.0

Se somete a consideración la propuesta de declaración del Consejo de Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de lo conversado en el último Consejo de Instituto, se retomó en la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional la

propuesta de declaración, y comenta que una vez confeccionada hubo intercambios, aportes y se cosechó también el apoyo de todos/as los/as consejeros/as. Sostiene que la idea es hacer mención, recordar, manifestar el pesar por la desaparición física tanto del profesor Hugo Cormick como de la graduada Malena Libman y también hacer un llamado de atención a la conciencia teniendo en cuenta la situación epidemiológica que se está viviendo hoy en día, y manifiesta que le pareció importante que el Consejo de Instituto lo tome en cuenta y lo ponga en evidencia. Informa que la propuesta tuvo el apoyo de todos/as los/as consejeros/as que están dentro de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional y expresa que cualquier otro aporte sería bienvenido.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y le propone al consejero Ricardo Paparás compartir el texto de la propuesta de declaración.

El consejero Ricardo Paparás, toma la palabra y lee la propuesta de declaración:

"Declaración

Consejo de Instituto del Conurbano

El Consejo de Instituto del Conurbano expresa su pesar y dolor por el fallecimiento del Profesor Hugo Tomás Cormick y la graduada Malena Libman.

Expresa que el Profesor Cormick ha formado parte de este Instituto desde sus inicios, donde realizó una destacada contribución en la formación institucional de la Carrera de Administración Pública -de la que fue uno de sus primeros Coordinadores-, y del Área de Estado, Gobierno y Administración Pública. Incluso, desde su trabajo en la gestión pública, su vínculo con la Universidad permitió la concreción de convenios de pasantías que constituyeron el inicio de carrera profesional para muchxs estudiantes. Su compromiso y su amor por la docencia ha sido y es reconocido por estudiantes y graduadxs. También ha sabido cosechar el respeto de sus colegas, de diversas extracciones y tendencias, constituyéndose en un referente dentro del ámbito de los estudios del empleo público, al que se abocó desde una perspectiva multidimensional, a la vez que cercana y crítica al paradigma neoliberal dominante. Hugo fue, ante todo, una gran persona, y su partida se da en un contexto de suma vulnerabilidad sanitaria.

Manifiesta que Malena Libman fue la primera graduada de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica. A partir de su compromiso con la Institución, su trabajo y su alegría, trabajó en el Laboratorio de SIG de este Instituto y habitó muchos espacios de esta Universidad durante más de diez años. Su desaparición física se produjo en el marco de la pandemia por COVID-19, de cuya enfermedad fue víctima.

A partir de ello, señala que estos decesos se producen en el contexto de la segunda ola de la pandemia de COVID-19 que afecta a la Región de América Latina y a nuestro país en particular, donde estamos atravesando un aumento vertiginoso de contagios. Ante esta circunstancia resulta imperioso extremar las medidas de cuidado para evitar el colapso sanitario, especialmente frente a algunas posturas a nivel gubernamental y jurídico que no acompañan ese tipo de iniciativas. Nuestra Universidad se localiza en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), un ámbito geográfico que se constituye como una unidad física, demográfica y funcional, que implica que las medidas adoptadas para contener los efectos de la pandemia, deben contemplar al conjunto del aglomerado.

Los Polvorines, mayo de 2021."

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Declaración, enunciada precedentemente, del Consejo de Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:20 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:

Andrea Catenazzi



Dra. Andrea Catenazzi
Decana del Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

CONSEJERO: